

# LA TARDE

Año XXIV

Diario republicano

Número 6.368

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN

Lunes 30 de Mayo 1932

## CALZADO SEGARRA

El mejor calzado para Caballero

(Cosido Goodyear)

18 PTS.  
Y SE LIMPIAN GRATIS

## TAMBIEN DE SEGARRA

Zapatos blancos para señoras, niños y caballeros desde 4 pesetas en adelante.

La Mayor producción de España

Depósito: CASH MONTIEL

Camino adelante

## El momento histórico

No hemos sido nunca enemigos de que a Cataluña se le conceda la autonomía como a las demás regiones que lo solicitan. Pero hemos de decir con franqueza que el Estatuto catalán tal y como fué presentado por el señor Maciá nos pareció sospechoso.

Haciendo justicia a los catalanes, es decir, al pueblo catalán, pensamos honradamente, que la inmensa mayoría del mismo no estaba conforme con dicho Estatuto mal que pese a todos los plebiscitos habidos y por haber, que tanto nos hizo aprender. Primo de Rivera autor del empleo del sistema plebiscitario a todo pasto.

Nosotros humildemente rechazamos la hipótesis, porque no podemos olvidar que el mismo Maciá dijo más de una vez el «tot o res» que después se ha repetido por otros. Tengamos en cuenta la entrevista de Lerroux con el Presidente de la Generalidad, en Barcelona en que la tesura de este hizo que el Jefe radical se pusiera también tieso; pensemos en que desde que empezaron los discursos conciliatorios en la Cámara, el señor Maciá no ha podido disimular su disgusto.

Ahora bien, ¿es el Sr. Maciá la opinión catalana? Creemos francamente que no y para justificar esta creencia nos fundamos en lo ya dicho: La mayoría de los catalanes no dejarán nunca de serlo y hacen muy bien, pero tampoco quieren dejar de ser españoles porque no sienten—nosotros así lo creemos—el sentimiento separatista sin negar por esto que sea sentido por una minoría insignificante.

Comprendemos en esa minoría al

señor Maciá? Múltiples indicios lo acusan, por lo menos; recuérdese lo que dijo en París y en la Habana. Luchaba por librar a Cataluña de España. Se afirma rotundamente que éste fue su decir.

Pronto hemos de ver lo que él piensa respecto a la sesión del viernes que tanto conmovió a los diputados de la izquierda, y persistiendo en nuestra franqueza diremos que no fiamos mucho en la sensibilidad de esos diputados. ¡Se cambia tanto cuando pasa el momento emocional!

A nosotros nos parece muy bien el discurso del señor Azaña, juzgado como discurso conciliador; no nos ha dado frío ni calor el del señor Ossorio y Gallardo—digan lo que quieran los termómetros—admiramos ahora más que antes el del Sr. Lerroux, porque ahora más que antes vemos el admirable plano en que ha sabido colocarse como jefe del partido que ha de heredar el Poder—como ha dicho Azaña—y, consideramos que el discurso de más transcendencia por lo que se refiere a la exacta comprensión y definición del presente momento histórico con referencia al Estatuto, ese discurso ha sido el del señor Sánchez Román ¡Magnífico, soberbio, admirable!

En cuanto al señor Maciá podrá pensar y decir lo que quiera, nosotros pensamos y decimos que le puede costar serios disgustos si quiere ir más allá de lo que su propio pueblo quiere, que es la autonomía y nada más. Repetimos que hacen muy bien en pedirla y que se la deben dar.

Y los vascos que tan enemigos se

ZAPATERIA  
**LA ECONÓMICA**  
Selgas 20. Casa Cristóbal  
Zapatos para Caballero, color y negro, a PESETAS

15, 16 y 17.<sup>50</sup>

los de este último precio, Cosido Goodyear lo más selecto en su clase.

han mostrado de la concesión que se lo que van a pedir?

Seguramente la luna.

Allá veremos cuando el caso llegue.

JUAN DEL PUEBLO

## La conferencia de Peydro suspendida gubernativamente

Fué suspendida por orden gubernativa la interesante conferencia que ayer había de pronunciar en la Casa del Pueblo el Secretario del Partido Socialista local, don Miguel Peydro.

## Carta abierta

Sr. D. Juan López Barnés

Mi distinguido amigo: Habiendo llegado hasta mí, por diferentes conductos la especie, de que yo he venido durante algunos meses disfrutando de un *enchufe* en la Junta Social de los Riegos de Lorca, e interesándome hacer algunas aclaraciones a este respecto, para que la opinión las conozca y juzgue, ruego a usted de cabida en las columnas de su batallador diario a la siguiente carta:

En los primeros días del mes de Noviembre del pasado año, mi antiguo amigo don Camilo Mazzuchelli Muñoz, entonces Ingeniero Jefe de la Junta Social de los Riegos de Lorca, me colocó como vigilante de las obras del tercer trozo del canal de aguas claras.

Sabía al darme el destino el señor Mazzuchelli, que yo estaba enemistado políticamente con el representante del contratista de las mencionadas obras don Ramón Robles, y esta circunstancia la consideraba beneficiosa para el mejor desempeño de mi cargo, puesto que no existiendo amistad alguna entre una y otra parte los dos nos dedicaríamos a cumplir estrictamente con nuestro deber.

Al poco tiempo, por razones que ignoro, el Sr. Mazzuchelli dejó de ser

el Director de estas obras, encargándose de ellas el otro Ingeniero don Enrique Santos.

No habían transcurrido aun ocho días, cuando unos amigos de Lumbieras me anunciaron que iba a ser despedido del destino por imposición del señor Robles, según este decía en aquel caserío.

A las dos o tres noches de esto, fui llamado al Hotel España por don José María Collado, Ayudante o Auxiliar de Campo de la Confederación, para amonestarme en nombre de don Enrique Santos porque se había enterado éste, según decía el señor Collado, que yo había subido con amigos a las obras. No era cierto, pero aunque así fuera ¿es que estos trabajos no podían ser presenciados por nadie?

A los cuantos días, el propio señor Santos, me llamó muy enfadado a su despacho y con tono destemplado y agrio me amonestó porque le habían dicho que yo andaba haciendo campaña en favor de los obreros y en contra del contratista. Esto como no ignora el señor Santos, era también completamente falso.

Posteriormente, el mismo señor Santos quiso echarme, y si no llegó a realizarlo fué, porque se opuso a ello don Camilo Mazzuchelli, pero desde luego dejó de utilizarme para

nada, estando por tanto desde esa fecha sin prestar servicio alguno pero no por voluntad mía, si no, por capricho, convenientísimo lo que sea del Ingeniero encargado de esas obras don Enrique Santos. Seguramente el tan referido Sr. Santos entendía que podía desempeñar mejor que yo sus funciones como vigilante, otro compañero que es representante del Cemento Hércules, que vale, la tonelada treinta o treinta y cinco pesetas menos que el Sanson y con lo cual se venía a beneficiar a los contratistas en sesenta y cinco o setenta pesetas diarias que en los tres meses y pico que hace que lo llevan utilizando supone una suma de más de seis mil pesetas. Por lo tanto el del *enchufe* es el contratista.

Y nada más, que la opinión juzgue cuanto ha habido con respecto a mi *enchufismo* en la Junta Social en donde hay tantas y variadas cosas que poder decir.

Mil gracias anticipadas señor López Barnés y mande como guste a su affmo. amigo y s.s. q. e. s. m.

J. BAYONAS.

## Notas tomadas al oído en la sesión municipal del día 28 del actual

A las 11 50 dá comienzo la sesión Preside el Sr. Requena y asisten 15 concejales.

El Secretario dá lectura al acta anterior que queda aprobada después de una intervención del señor García Alarcón.

Se dá cuenta de los decretos concernientes al Ayuntamiento aparecidos en la «Gaceta» de Madrid y en el «Boletín Oficial».

Se leen las cuentas del mes de mayo informadas favorablemente por la comisión. El Sr. Ruiz protesta una cuenta de un viaje del Aparejador a Aménricos, alegando que dicho Sr. no fué a dicha diputación como puede justificarse. El Sr. Alcalde dice que esa cuenta queda sobre la mesa para su rectificación, preguntando después si aprueban las restantes. El Sr. García Alarcón, ma-

## CLINICA SANATORIO

(CON INTERNADO)

Situada en las Alamedas, a cargo del  
**DR. MIGUEL MARTINEZ MINGUEZ**

Especialista en enfermedades de los ojos :- Ayudante durante cinco años de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina, de Madrid, y del sabio Profesor Doctor MARQUEZ, Catedrático de dicha Facultad  
Consulta de 11 a 2 (-)-(-) LORCA